

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10800 *Resolución de 10 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 160, de 19 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, Licenciado en Derecho, subescala Técnica y clase Superior, Subgrupo A1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el tablón de anuncios y en la página web (www.almeriaciudad.es) de la Corporación.

Almería, 10 de septiembre de 2020.–El Concejal Delegado del Área de Economía y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.